# AL COMPOSTELANO

PUBLÍCASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII || Oficinas: Huérfanas, 34 || Santiago, martes 10 de agosto de 1937 || Teléfono número 1327 || N.º 5 103


ración del Es[illegible] y Propaganda

# Tampoco hubo en el día de ayer, lunes, operaciones

DE TODOS LOS FRENTES

## EL PARTE OFICIAL

Salamanca — Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo.

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 9 de agosto de 1937:

EJERCITOS DEL NORTE, CENTRO Y SUR

Cañoneo y tiroteo en algunos sectores de los frentes, habiéndose pasado a nuestras filas 83 milicianos con armas.

Salamanca, 5 de agosto de 1937.

De orden de S. E.—El General Segundo Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno.*

## El inicuo comercio con los niños expatriados

Según verídicos informes recibidos de Méjico, 460 niños vascos de uno y otro sexo que fueron enviados a aquella nación por los rojo-separatistas y de cuyos sufrimientos y abandono durante el viaje de ida ya dieron cuenta los periódicos de todo el mundo, especialmente los de Cuba, cuyos redactores pudieron presenciar la farsa infame, se encuentran hoy en el más cruel y criminal de los olvidos.

Han alojado a las criaturas en un viejo edificio de Morella, sin condiciones de habitabilidad; no les han renovado la ropa, no ya los vestidos con que salieron de Bilbao y que se encuentran en lamentable estado hechos jirones, sino ni siquiera la ropa interior. En los pobres lechos donde duermen no hay sábanas ni mantas, y la alimentación es tan escasa y repugnante que las desventuradas criaturas se ven obligadas, empujadas por el hambre, a implorar la caridad pública o a pedir en las casas próximas a su albergue un poco de pan o cualquier otro alimento con que sustituír la bazofia que les sirven sus «protectores».

La Cruz Roja Nacional, tan pronto como tuvo conocimiento de este hecho, se apresuró a gestionar la repatriación de dichos niños, dirigiéndose para ello al Comité de la Cruz Roja Internacional y a la Unión Internacional de Socorro a los Niños.

En su respuesta el Comité Internacional de le Cruz Roja de Ginebra se muestra dispuesto a gestionar dicha repatriación, siempre que los ninos sean reclamados por sus respectivos padres o tutores.

La Cruz Roja Nacional hace saber lo que antecede al público, a fin de que los padres y tutores que tengan a sus hijos o pupilos en Méjico, enviados allí por los dirigentes marxistas, envíen sus direcciones de repatriación al señor Conde de Vallellano, presidente de la Cruz Roja Nacional en Burgos, quien les dará el curso correspondiente.

### Starace visita a los niños españoles

Roma.—El Secretario del Partido, Starace, ha visitado el Campo de España, donde residen los niños españoles invidados por el Duce a pasar una temporada en Italia.

## La moneda y la volatería en Lérida

También tendrá Lérida moneda propia. Así lo leemos en *La Vanguardia* del 1.º de los corrientes. Y también—lo leemos en la misma edicción—se verán privados los leridanos de consumir carne de pluma. Copiamos:

«El lunes próximo será puesta en circulación la emisión de moneda fraccionaria que hace tiempo fué acordada por el pleno municipal de esta capital».

«Con el fin de terminar con los abusos que, gente acaparadora y desaprensiva, han venido realizando en los mercados libres de volatería existentes en esta capital, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, a propuesta de la Comisión municipal de Abastos, ha acordado prohibir la venta libre de toda clase de volatería en la ciudad de Lérida».

OTRA NOTA DESMENTIDA

## CHINA Y EL JAPON

París. — Las tropas japonesas entraron ayer en Pekín.

Cinco mil hombres, una cincuentena de tanques y numerosos camiones y automóviles han desfilado por las principales calles de la capital.

La población japonesa de Pekín les hizo objeto de grandes ovaciones, agitando banderitas con los colores japoneses.

La circulación fué suspendida por policías chinos desarmados.

Las numerosas medidas de precaución que habían sido tomadas indicaban cierto temor por parte de los japoeeses.

Los miembros del Comité para el mantenimiento de la paz, de la Cámara de Comercio China y los representantes de diversos medios recibieron a las tropas japonesas a su entrada en la ciudad.

La población china ha permanecidh en sus casas, en una actitud de visible hostilidad.

Las tropas japonesas se alojarán en los pabellones situados en el puerto, en el recinto del templo del Cielo y en diversos edificios del interior de la ciudad.

Por un cielo cubierto y en medio de un calor asfixiante, las tropas niponas han desfilado sin marcialidad y sin música, extenuadas. El estado de sus equipos y sus armas llevaban las huellas de varios días de campaña, y los banderines de las compañías aparecían cubiertos de barro.

Por la mañana los aviones japoneses lanzaron proclamas sobre la ciuad de Pekín diciendo a la población civil que los japoneses entrarían en Pekín para asegurar el orden y la paz, garantizar los intereses y la seguridad los chinos y de los extranjeros, y recomendando calma para que la vida se desarrolle normalmente.

Berlín.—El Gobierno del Reich ha heche sabar a la Embajada de China en Berlín que, contrariamente a ciertas informaciones de origen japonés, Alemania no tiene la intención de invitar a China a suscrribir el pacto anticomunista concluído entre Alemania y Japón.

Asimismo, la Embajada alemana en Nannín desmienten caregóricamente la noticia de que los instructores militares cerca del Gobierno chino serán llamados por Alemania.

Tokío.—El ministro de Negocios Extranjeros japonés, Hirota, contestando en la Cámara a una pregunta acerca de los gastos extraordinarios para las operaciones militares en el Norte de China, ha dado a conocer que entre chinos y japoneses se hallan en tramitación determinadas conversaciones diplomáticas paralelas a conversaciones militares, añadiendo que todavía no se escluye la posibilidad de llegar a un acuerdo.

Shanghai. — Procedentes de Nankin se informa que a 36 kilómetros al Sur de Tien-Tsin ha tenido lugar una furiosa batalla entre tropas chinas y japonesas.

Han sido llamados a las armas reservistas japoneses.

En el Norte de Pekin se lucha para la posesión del pueblo de Nan-Kow.

Han tenido lugar distintas conferencias en el Ministerio de Negocios Extranjeros, con referencia a los residentes chinos en Corea y Formosa.

Cinco mil chinos habitantes en el Japón se han embarcado para regresar a su patria.

En Tien-Tsin las autoridades militares japonesas han ordenado que los influyentes periódicos de la Región cesen inmediatamente de publicarse.

Shanghai.—El interés directo que tiene la Rusia bolchevique por los acontecimientos chinos se halla demostrado por las entrevistas que han tenido lugar entre el presidente del Gobierno chino y una elevada personalidad del comisariado de la guerra soviético en Moscou.

Tokío.—El ministro de la Guerra ha dado un comunicado de las pérdidas japonesas en la China del Norte, que alcanzan a 364 muertos y 869 heridos.

Los chinos han perdido 2.650 hombres en tanto que han sido desarmados 8.200 soldados.

AGITACIÓN EXTREMISTA

## LEBRUN, SE QUEJA

París.—Con motivo de una inauguración, pronunció un discurso en Charleville el presidente de la República, que excitó al pueblo a prestar su colaboración al Gobierno, pues, sin ella, no podrán aprestarse los medios que se precisan para salvar la situación financiera de Francia.

La obra financiera requiere una pausa en la agitación. El Gobierno Chautemps nada podrá conseguir si no existen otras tres cosas: orden, tranquilidad en la calle y actividad en la producción.

Este discurso del Presidente ha sido objeto de grandes comentarios y se pone en él de manifiesto que niuguno de los fines preconizados por el presidente del Gobierno para colaborar con el apoyo del Frente Popular ha sido logrado.

París.—El ministro de Hacienda pronunció un discurso en Tours, en el que expuso con toda claridad la situacion de la crisis financiera de Francia.

Dijo que los franceses estuvieron muchos años gastando más de lo que podían. Francia, acorralada por la crisis económica derivada de la guerra, por el sostenimiento de su Ejército, por el rearme y por el auxilio que constantemente tiene que prestar a determinadas entidades, debe hacer frente a pagos enormes. Necesita cada semana para pagos mil millones de francos y 70.000 millones para cubrir todas las necesidades.

Francia no produce lo que necesita para sus necesidades alimenticias.

Para remediar su situación actual no bastan las medidas del Gobierno, sino la confianza y la buena voluntad de todos los ciudadanos.

Para Francia no hay otro programa que éste: orden en la Hacienda, tranquilidad en la calle y actividad en la producción.

París.—La Confederación General Patronal ha remitido un escrito al presidente del Consejo de ministros.

En esta comunicación se dice que los excesos de los sindicatos ponen en peligro la moneda, desvalorizándola.

## Contestando a una duda sobre el Plato Unico

Las nuevas normas del Gobierno general del Estado respecto al Plato Unico y Día sin Postre no han sido bien interpretadas, decir mejor bien leídas, por algunas personas que acuden a este Gobierno Civil manifestando que les es imposible hacer frente al aumento del tributo relativo al Plato único, pues la cuota que venían pagando anteriormente era la máxima que corresponde a sus posibilidades.

Parten estas alegaciones de un supuesto absolutamente erróneo que demuestran que no han comprendido aún el significado de la aportación patriótica representada por el Plato Unico.

En efecto, a nadie se le ha pedido una cuota tributaria fija y alzada por ese concepto. Lo que se demanda a los contribuyentes es ahora cada semana como antes quincenalmente, que en un día determinado se priven de una parte de la comida habitual, reduciéndola a un solo plato, llevando el equivalente de esa privación a la suscripción benéfica del Plato Unico.

Por consiguiente nadie puede hablar de que se le haya aumentado la cuota de suscripción, ni puede aducir nadie que no le es posible hacer semanalmente lo que hacía antes cada quince días, es decir, privarse de una parte de su alimentación normal, dejando en beneficio del Plato Unico la diferencia.

El que come todos los días se atiene a un presupuesto determinado; pues bien, la orden del Gobernador General obliga a todos a reducir ese presupuesto durante cuatro días en lugar de dos cada mes, ingresando en suscripción del Plato Unico la economía de tales días de privación.

Quedan con esta nota contestadas las diferentes reclamaciones a que hemos aludido.

ACRECIENTAN EL RITMO

## ROBANDO "AUTOS"

La prensa roja ya no da el abasto. No puede relatar con detalle las sustracciones de autos y taxis por el volumen impresionante que alcanzan. Así *El Diluvio* del 1.º de los corrientes, escribe sobre este tema:

«Siguen aumentando las denuncias por robos de autos y taxis. Sólo en la guardia última se han presentado más de cincuenta denuncias por dicho concepto.»

Cincuenta robos de automóviles por día. Es todo un coeficiente. Lo que intriga es saber dónde se oculta un número tan crecido de autos robados. Y de qué medios se vale la policía roja para no descubrirlos.

## SIEMPREVIVA

A Marujita Mosquera Brea que se durmió para siempre en las aguas del océano. 9 VIII-37.

Con el alma hecha girones
al rigor de tu desgracia,
en los labios, desde el pecho,
brota ardiente una plegaria
que en ofrenda a tu memoria
te dedican nuestras lágrimas.

—

Marujita, hace tres días
que aun gozamos de tu habla
y hoy tus labios se cerraron
para siempre —¡suerte aciaga!—
Para siempre nos privaste
de la luz de tus miradas,
que era fúlgido reflejo
del tesoro de tu alma
que quedó, en postrer suspiro,
del océano en las aguas.

. . . . . .

No creemos que hayas muerto,
pues jamás muere quien ama,
y en el alma de tus deudos
y de aquellos que te amaban
estás viva para ¡siempre!
porque eternas son las almas.

—

Está el alma hecha girones,
mas entera la esperanza,
y creemos que algún día,
tras tus huellas en la marcha,
te hallaremos tus amigos
en el cielo, do te hallas;
mientras tanto tu recuerdo,
de esta vida en la nostalgia,
será eterna siempreviva
al afán de nuestras almas.

Tus amigas
Mercedes, Maruja, Carmucha y
José SANTOS REIRIZ.

Compostela, 10—VIII—1937.

## Un vuelo comercial

Londres, 9 —El hidroavión gigante inglés «Cambria» ha realizado un vuelo comercial trasatlántico, en el tiempo record de once horas y 57 minutos. Salió de Terranova y llegó a Irlanda esta mañana, a las 10'30. Ha desarrollado una velocidad media de 278 kilómetros por hora.

**Franco protegerá a su pueblo de los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.**

## Los esclavos agradecidos

Desilusionados, decepcionados de los resultados de su propaganda ante las democracias, la prensa roja, siguiendo los ejemplos de los gobernantes, no hace más que quemar incienso ante Rusia y Méjico.

Así *El Diluvio* del 1.º de los corrientes escribe:

«Rusía y Méjico. He aquí, lector, dos naciones dignas, dos pueblos que sin tapujos, a la faz del mundo entero, se han puesto a nuestro lado en la cruenta lucha que sostenemos contra el fascismo internacional.

«¡Cuánto le debemos a Méjico y a Rusia!»

«Rusia y Méjico han debido tener imitadores en la generosidad y en la ayuda prestada. No ha sido así, y cúlpese de esta sinrazón al capitalismo universal, que con sus tentáculos de máxima potencia se ha interpuesto en el camino de España para ahogar en sangre la gesta de nuestro pueblo».

EL SR. QUEIPO DE LLANO

## CHARLA DE AYER

Sevilla. — Desde el micrófono de Radio Sevilla pronunció anoche su anunciada charla el excelentísimo señor D. Gonzalo Queipo de Llano, general jefe del Ejército del Sur. El extracto de su disertación es el siguiente:

«Buenas noches, señores.

Muchos son los crímenes cometidos por los rojos; pero de todos ellos, ninguno tan cruel como el de la evacuación de niños al extranjero. Evacuación que no fué debida a ninguna necesidad ni para evitarles ningún peligro sino como medio de una propaganda indigna.

No hubo humanitarismo en esta evacuación. No puede haber humanitarismo en quienes, como pasó en la expedición de niños que enviaron de Bilbao a Francia, mandaron a los chicos en un barco que tardó cuarenta y ocho horas en llegar, hacinados, sin comer durante todo ese tiempo. Gentes que meten así a los pequeñuelos, como borregos, no pueden alegar sus sentimientos humanitarios para ningún fin.

Los enviaron al extranjero, repartiéndolos por distintos países, para poder excitar la compasión de los ciudadanos, atribuyéndonos a nosotros, los fascistas, los mayores desafueros y exponiendo la necesidad de sacar de España a esos niños por el peligro que corrían.

Dos de esas expediciones fueron a Méjico. En principio, habían mandado una sola, enviando la otra a los Estados Unidos, en donde no fueron admitidos.

Pues bien; en mis manos tengo un periódico mejicano en el cual se relata el calvario que tienen que sufrir los pobres niños españoles. En ese reportaje su autor dice que conoce la vida que hacen los españolitos, que oscilan entre los tres años y los quince.

Para cenar les dan una tacita de café con dos bollitos. Muchas noches, los más pequeños se quedan sin cenar, porque los mayorcitos, indisciplinados, se arreglan para quedarse con todo. Disfrutan de un buen alojamiento, por que están en los dos colegios que tenían los Salesianos, habilitados por el Gobierno mejicano para ese fin, pero comen poco y mal. De ropa andan escasísimos. En general, todos ellos son muy limpios y les gusta bañarse con frecuencia, pero en la mayor parte de los días no pueden hacerlo porque no se les permite.

Especialmente las niñas se niegan rotundamente a ir a la enfermería en cuanto se ponen enfermas. Dicen todas que prefieren morirse fuera de ella antes que ingresar allí, porque las matarían de hambre.

Sobran comentarios acerca de la triste situación de esos pequeñuelos. Luego el articulista se entretiene censurando duramente al Gobierno por la triste hospitalidad que ofrece a los niños refugiados españoles.

Lo que se denuncia es muy lógico. El marxismo tiende a la disolución de la familia. Por eso ellos no pueden sentir ningún dolor ni sufrir porque se arranque a sus hijos de España. Son máquinas inmundas, sin pizca de sensibilidad y por eso no vacilaron en arrebatárselos a sus madres.

Al mismo tiempo, me llega una carta de Italia en la que el jefe de Flechas de Tánger, que se encuentra en Italia con los pequeños falangistas que fueron allí invitados por Mussolini a pasar el verano. Me expresa en esa carta su agradecimiento por las innumerables atenciones de que son objeto los niños españoles.

Ahí queda el contraste entre las dos formas de proceder. De un lado, la manera de portarse con los niños españoles los sin Dios, ni Patria, ni familia. De otro, el modo humano de conducirse de los que tienen como base principal del funcionamiento del Estado esos tres lemas.

Nuevamente los rojos han dado pruebas de su salvajismo. Han ordenado uno de los crímenes a que nos tienen acsstumbrados. Ven la causa perdida y no tienen inconveniente en derribar de una vez las columnas del tiempo para ver si entre las ruinas perecen ellos y nos alcanzan a nosotros.

REACCIONES SATÁNICAS

## LA NUEVA ESPAÑA

La gloriosa tradición cristiana de la vieja España, que resucita en el renacer de la España nueva, merece en los comentarios de la prensa marxista una explotación de tipo satánico. El lenguaje más soez, las expresiones más biliosas, los conceptos más sacrílegos, son vertidos por los escritores que sirven el anarco comunismo en las páginas de los periódicos y publicaciones del Frente Popular y de las organizaciones sindicales. Esta violencia verbal arrecia cuando en la España liberada los actos solemnes de celebración de festivadades religiosas públicas tienen lugar ante el entusiasmo de un pueblo que recobra los símbolos, incluso externos, de su fe, que son también los de su hispanidad irrenunciable.

Y es precisamente cuando estas conmemoraciones alcanzan a figuras de idealidad netamente española, cuando el virus marxista internacional, inoculado en sus satélites de Valencia, adquiere una furia más diabólica. Y son precisamente los periódicos más adictos y dóciles a las consignas soviéticas los que más se distinguen en este aspecto doctrinal de la persecución antirreligiosa en la España roja.

Así este artículo lleno de lodo, publicado en *Adelante* de Valencia, órgano de la Fedaración Socialista Valenciana, del grupo prietista, bajo el título «Ignacio de Loyola»: «Un acto de fe junto al Sagrado Corazón». Lo firma un ex redactor de *El Liberal* de Bilbao, Adolfo Garre, y contiene todo el despecho de haber tenido que «tomar el camino de Basurto la misma noche en que por Archanda asomaban los «rebeldes».

Para *Adelante,* para los socialistas, para el marxismo, fué grave error imperdonable, no haber destruído desde el primer momento todos los templos e imágenes de Vizcaya, y se califica de excesiva la tolerancia del «Gobierno de la República» el haber mantenido en pie algunos monumentos religiosos, a pesar de que «durante los años de régimen republicano que precedieron al 18 de julio estuvieron a punto de ser derrumbados.»

Adolfo Garre se refiere concretamente a la efigie del Sagrado Corazón de Jesús erigida al final de la Gran Vía Bilbaína, y la asocia a la conmemoración católica e hispana de San Ignacio de Loyola, el gran Fundador de la Compañía de Jesús. Aquel monumento es, para el periodista réprobo «la punzante espina jesuítica que Bilbao tiene clavada en su entraña». Y en su afán despectivo y villano, en su designio depresivo, no se le ocurre comparar la divina imagen «la altivez desdeñosa de sus destellos dorados» más que con la purpurina de los caballos que coronan el edificio del Banco de Bilbao en Madrid.»

Los redactores de *El Liberal,* de Bilbao, los marxistas implacablemente destructores de lo humano y de lo divino, de las vidas y «de los dioses» como dicen ellos, en una evidenciación de barbarie, se desesperan de no haber podido hacer con la estatua religiosa del Sagrado Corazón de Bilbao lo propio que lograron hacer con la que en el Cerro de los Angeles culminaba la finalidad cristiana, perpetuada en la piedra de la nación española. Los divinos despojos mutilados, fueron reconquistados y mantenidos por nuestro glorioso Ejército. La imagen luminosa y sobreviviente de la capital vizcaína, fué recogida como un joyel de victoria, en la hora de la liberación.

España juntó ambas conmemoraciones jubilosas en un solo impulso hispánico y cristiano. Ignacio de Loyola y el símbolo supremo de amor divino concebido por sus hijos, se unían en el afecto de los verdaderos católicos vascos, en el momento en que se restañaban las heridas, en que los prisioneros heroicos se reintegraban a sus lares, en que la región entera vivía su incorporación a la nueva España, en que cristalizaba su resurrección definitiva. Y, ante la impotencia de sus designios, el marxismo no se resigna al silencio del vencido,

GUIA DEL PEREGRINO Y DEL TURISTA. Guía oficial de la Ciudad. En todas las librerías. PTAS. 3'50

ni le basta la imprecacción contra los hombres, ni la calumnia contra el Estado renaciente, ni el vituperio contra lae genuinas encarnaciones de la Patria. La blasfemia contra Dios y sus símbolos es el único derivativo que le sostiene y solaza.

## Piden una Gaita Gallega y un tambor

Astorga 8 agosto 1937 (Segundo Año Triunfal).

Señor Director de EL COMPOSTELANO.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, en nombre del 4.º Grupo de Sanidad Militar de la Octava División, destacado en Astorga, y próximos a marchar al frente a luchar por los intereses de la España «Una, Grande, y Libre», rogamos a usted que por medio del periódico que tan dignamente dirige, se nos abra una suscripción para adquirir una Gaita Gallega y un tambor, pues los mariscos quitándolos del agua se mueren, y en las cálidas tierras de León, sin el recuerdo *d' a nosa terriña* nos pasa lo mismo.

Santiagueses de la retaguardia: acordaos que otros Santiagueses jóvenes se encuentran dispuestos a dar su sangre por nuestra querida Patria, y vosotros de la tradicional Ciudad del Apóstol, siempre bondadosos, creemos no vacilaréis en enviarnos la Gaita Gallega y el tambor, que encarecidamente os pedimos, para que con su algarabía, nos haga más llevadera esta vida llena de gustosos sacrificios en el frente de batalla.

Sin otro particular que comunicarle, se despiden de usted anticipándole gracias por la petición que confiamos sea atendida en el plazo más breve posible.—José Villanueva; Hipólito Mosquera; Francisco Vieites Rubido; Jesús Castro Crespo, gaitero de Soutelo.

¡Viva España! ¡Arriba España!

CIRCULAR

## El paro obrero problema de máxima atención

Constituye el paro obrero una de las más obsesionantes preocupaciones del Nuevo Estado, tutelar celoso de los trabajadores.

El Caudillo ha erigido en postulado de la España Nacional la decisión de que no falte el pan ni la lumbre en los hogares españoles, y por Decreto Ley de 2 de enero de este año, se proclamó la necesidad de llegar a la extinción del paro fomentado por las actidades industriales de las obras públicas y privadas, consignando a la vez la imperiosa orden de socorrer a todos los necesitados, de modo eficaz y proporcionando a sus cargas familiares, mientras no se les dé trabajo donde puedan ganar su vivienda y sustento.

A prestarles ayuda en otro aspecto obedece también el Decreto número 264 de 1 de mayo, por cuyo vigor el Generalísimo exime a los obreros y empleados en paro forzoso del pago de alquileres y suministros de agua y luz eléctrica, preceptos que fueron objeto de la oportuna reglamentación mediante las instrucciones dictadas por el presidente de la Junta Técnica en 8 del propio mes.

Este Gobierno Civil acepta y cumple gustoso el deber que le impone la previsora disposición del Jefe del Estado, y a su tenor se propone dedicar la máxima atención a la consecución del ideal de que todos los trabajadores alcancen el jornal remunerador, necesario para una existencia decorosa; y al efecto, además de vigilar acuciosamente el cumplimiento rígido de todas las leyes laborales, impidiendo el menor asomo de explotación patronal, de acuerdo con la Circular del General en Jefe del Octavo Cuerpo de Ejército, inspirada en la abierta y resuelta protección a los obreros de su demarcación, aspira a la rápida y total absorción del paro obrero en la provincia de la Coruña.

A este fin encarezco de todas las Autoridades dependientes de la mía, Funcionarios públicos, Sociedades y elementos patronales, contratistas de obras, Bancos y demás entidades llamadas a colaborar en misión eminentemente social y tutelar:

Primero. Que se continúen las obras públicas de la provincia que estén suspendidas, particularmente las que afectan a carreteras, caminos y puertos.

Segundo. Que por los Ayuntamientos se reanuden las obras paralizadas, o se emprendan otras nuevas, siempre que sean de interés para el pueblo o respondan a un fin reproductivo.

Tercero. Que por los alcaldes de la provincia se apliquen con todo rigor las ordenanzas respecto a conservación, saneamiemto y ornato de los edificios.

Cuarto. Que por el Ingeniero Jefe de Industrias de la provincia se me informe en el plazo de 10 días sobre las fábricas o industrias que hayan cesado en la producción, con objeto de estudiar la manera de estimularlas o en su caso obligarlas a reanudar sus actividades.

Quinto. Que los patronos de contratistas de obras acometan con patriótico espíritu la construcción de obras nuevas y la continuación de las paralizadas.

Sexto. Que los Bancos otorguen con normal y si cabe con excepcional amplitud, créditos destinedos a incrementar el trabajo.

Séptimo. Que por las mismas entidades bancarias se acepte el descuento de certificaciones de obras, en inteligencia si precisa con el Banco de España.

Octavo. Que todos los proyectos de carácter público o privado que existan en la provincia se dé cuenta por los que lo conozcan a este Gobierno Civil.

Noveno. Finalmentequecuando obreros parados estén padeciendo necesidad, por no ser debidamente atendidos, acudan a mi Autoridad que no descansará hasta lograr remediarla.

La Coruña, 7 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, *José M.ª de Arellano*.

NOTA DE LA ALCALDIA

## Día semanal del "Plato Unico" y "Día semanal sin Postre"

Establecido por el Excmo. señor Gobernador General del Estado, en Orden fecha 16 de julio último (B. O. del E. n.º 271), el «Día semanal del Plato Unico», como del «Día sin postre», el primero de los cuales tendrá lugar los viernes de cada semana y el segundo todos los lunes.

Las reglas por que ha de regirse la recaudación del Plato Unico y Día sin postre en esta ciudad, son las siguientes:

Los sábados de la 2.ª y 4.ª semanas, o sean el 14 y 28 del presente mes tendrá lugar la recaudación en los puestos y horas de costumbre por las señoritas encargadas de ese cometido. El día 14 se reanudará el importe de la 1.ª y segunda semana tanto del Postre como del «Plato Unico», dándose para esto un solo recibo comprensivo, por separado, de lo que corresponde a los dos días sin Postre y a los dos de «Plato Unico» puesto que las cantidades recaudadas por economía del Postre, tienen ingreso en cuenta distinta de la del «Plato Unico».

Ruego a las señoritas encargadas pongan especial cuidado en esta anotación así como en los nombres de personas donantes, especificando calles y números. Los industriales de todas clases, bien sean Hoteleros, dueños de cafés y bares, cervecerías y gremios de cafés de 0'30 que sirvan comidas, bien sea en forma de cubierto o a la carta, habrán de contribuir los lunes «sin postre» con el 10 por 100 de cada comida suelta que sirvan y con el 5 por 100 de la pensión completa si se tratase de personal hospedado en los mismos. Se recuerda a los Hoteleros y dueños de fondas la obligación de redactar con claridad lals declaraciones juradas que hagan respecto al importe de la pensión de la comida de cada uno de sus clientes, aplicando a los huéspedes fijos el 40 por 100 de la pensión y a los demás el 50,

La Ley del «Plato Unico» incluye a Entidades bancarias, industriales, recreativas, etc., como contribuyentes al fondo del «Plato Unico» con donativos proporcionados a la importancia de dichas Entidades; los que todavía no se hayan suscripto con alguna cantidad deben hacerlo en las Oficinas de la Patronal (Rúa del Villar, 45).

Las familias que se ausenten por cualquier causa de la localidad tienen el deber de contribuír al «Plato Unico» y al «Día sin postre» en esta ciudad, dejando persona encargada de hacer el pago o haciendo éste por adelantado a no ser que prefieran ser sancionados. Las familias que por algún motivo justificado, no hayan podido hacer el pago en los puestos correspondientes a su residencia, pueden hacerlo en las referidas Oficinas de la Patronal en los dos o tres días siguientes, como máximo, a los del cobro.


**Temporada Popular en el Principal**

MAÑANA MIERCOLES

La espléndida película «Paramount» de fuerte interés

**EL CRIMEN DEL VANITIES**

Una sucesión maravillosa de episodios y de bellezas, con

JACK OAKIE, KITTY CARLISLE

y las más bonitas girls del mundo.

Butaca: 0'50


# : NOTICIAS :

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento: Pastor Moure Nogueira; un pariente del soldado Antonio Rey Domínguez; José García Marcote, padre del soldado Santiago García Suárez; un pariente de Daniel García Quintáns; doña Estrella González Juncal, y José Fuentes Brandaríz.

Hiciéronse hoy en el Registro Civil las inscripciones natalicias de José Calvo Noya, Isabel Martínez Miguez, Josefa Novás Landeira y José Castro Guerra.

Fué denunciado Manuel Varela Mallo, por maltratar a su hermano, al cual le causó heridas de pronóstico leve.

También lo fué Flora Porto Franqueira, por insultar a un practicante porque le reclamaba varios enseres que al parecer le fueron sustraídos por un hijo de aquélla, llamado Manuel de Haro.

Dispúsose que a partir del 16 del corriente pueda ser franqueada la correspondencia con timbres de Correos impresos en forma de bloque. Los timbres tienen un valor de franqueo de dos pesetas, siendo el precio de venta al público el de cuatro, y representan, uno en color sepia, el Alcázar de Toledo intacto, y el otro en color verde, el patio del propio Alcázar después de la destrucción de los marxistas.

Recibió sepultura hoy el cadáver de D. Andrés Iglesias López, de 59 años.

Próximamente a las cuatro de la mañana salió de Coruña a pescar en una buceta de su propiedad denominada «Manuela», el marino pescador Antonio Sega de Fernández, de 28 años. Entre cuatro y media y cinco de la tarde de ayer, al regresar de la mar el vapor pesquero «Alegre» halló en las inmediaciones de la Torre de Hércules la mencionada buceta, quilla al sol por haber sin duda zozobrado, desapareciendo el Antonio que la tripulaba.

Como a pesar de las investigaciones hechas por la tripulación no se pudo encontrar al desaparecido, el patrón del mencionado vapor trajo a remolque la buceta zozobrada, dando cuenta del hecho en la Comandancia de Marina.

El pescador desaparecido deja mujer y un hijo.

La Guardia civil de Covelo (Pontevedra), instruye atestado contra las niñas del lugar de la Hermida, Cándida Vázquez Pereira, María Fontán Suárez, Paulina Garrido Bouza y Clementina Bouza Paramés, autoras del incendio de montes comunales y particulares.

Procedente del Juzgado de Santiago, se vió ayer en la Audiencia una causa contra Ramón Seoane Seijas, por el delito de desobediencia.

El fiscal señor González Villamil interesó para el encartado la pena de un mes y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La causa quedó vista para sentencia.

Fueron curados en el Gran Hospital:

Basilio García Hermo; José Varela, de 49 años, vecino de Cornes, presentaba erosiones en el maxilar inferior izquierdo, pronóstico leve, que se la produjo su hermano Manuel Varela.

Hallándose apacentando ganado a orillas del río Lérez y en el sitio denominado «Cortellos», término municipal de Geve, intentó bañarse el niño de once años Alvaro Torres Pérez. Este se lanzó al río, chocando con la cabeza en una roca, lo que por tal motivo, desatendió el funcionamiento de los brazos y piernas, y por esa causa despareció de la superficie, ahogándose.

La Delegación de Orden público impuso una multa de quinientas pesetas a la vecina de la calle del Franco, D.ª Felisa Quintáns, por manifestaciones de desprecio contra las determinaciones de dicha autoridad.

—También sancionó con doscientas pesetas, por infracciones, al comercio «Las Torradas».

Igualmente impuso una multa de veinte pesetas al súbdito portugués Albano Joaquín de Barro, por infringir disposiciones sobre su permanencia en España.

Salió para Ceilán (Negreira), doña Laura Velasco.

En la playa de San Juan de Esmelle (Ferrol), apareció el cadáver del niño Clemente Agustín Leira Fernández, de trece años. Supónese que bañándose pereció ahogado. El Juzgado de Término se constituyó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Ha muerto en esta ciudad la señorita María Mosquera Brea, que contaba con muchas amistades.

A sus padres y hermanos damos el pésame.

A las once de la noche de ayer ingresó en la Casa de Socorro del Hospital de Coruña el niño de 8 años, vecino de Pravio, en Cambre, Ricardo López Mosquera, quien presentaba una grande herida en el vientre con salida del paquete intestinal, de carácter gravísimo.

La infeliz criatura sufrió dicha herida al caerse encima de una hoz que le llevaba a su padre, desde el domicilio familiar, a un monte próximo

Por llamar borracha a D.ª Carmen León Pampín fué denunciada Carmen Requeijo Vicente.

Mañana miércoles, 11, celebra la parroquia de Santa Susana la función a su titular, virgen y mártir.

Los cultos serán en el templo parroquial de la robleda.

Habrá Misa de comunión a las ocho, la solemne a las once, y los ejercicios de la tarde con exposición de S. D. M. y plática, a las seis y media.

Se suplica la asistencia de los feligreses.

Desde mañana se expenderán en la Papelería «La Comercial», Rúa Nueva, 1, las papeletas de asistencia a los cursillos de Formación del Magisterio.

Falleció en esta población Encarnación Román Méndez, de un mes, natural de Villagarcía de Arosa.

Por no descubrirse al pasar la bandera de la Patria y pronunciar frases malsonantes contra las señoritas encargadas de la recaudación del Auxilio Social, el excelentísimo señor Gobernador civil ha impuesto al vecino de Ordenes, Domingo Antonio Moar Veiras, la multa de 500 pesetas.

## Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Teniendo conocimiento que algunos abonados al servicio telefónico, vienen utilizando sus aparatos para originar molestias a personrs y entidades dignísimas de esta localidad con groseros insultos y frases atentatorias al Glorioso Movimiento Salvador de España, se advierte al público que utiliza el teléfono para estos bajos fines, que a partir de esta fecha ordeno la creación de una vigilancia y observación en la Central Telefónica, con el fin fie de sancionar severamente a los que incurran en tal delito, que ha de ser considerado como de desafección al nuevo Estado.

Santiago, 10 de agosto de 1937. El Comandante Militar, Aurelia no de Castro.

## "El Crimen del Vanitiés". Mañana en el Principal

Sigue la temporada popular organizada por el Principal apasionando al público con el interés vibrante de sus magníficos carteles.

Así mañana miércoles se nos ofrece a sravés de la pantalla Western Electric, una de las más destacadas producciones de Paramount, la que con el título de «El Crimen del Vanitiés» ha logrado reunir en el ecran, el apasionante interés oe la novela policiaca y el resplandeciente fasto de la gran revista.

Película que agota los recursos de la explendidez y los motivos de sensación, es por su característica singular, un verdadero deleite, por el sinnúmero de bellezas artísticas en ella acumuladas, a través de un tema de fuerte sensacionalismo.

«El Crimen del Vanietés» presenta además una pléyade de insignes artistas, entre las que se destacan Eral ¡Carrol, Jack Cakir y Kitty Carlisle, así como Duke Belligton y su célebre orquesta, con las girles más bonitas del mundo.

## Patronato Provincial Antituberculoso

Relación de las personas que han contribuído con donativos para la adquisición de camas con destino al Patronato Nacional Antituberculoso:

Señores Don:

Encarnación García Calvelo, Cáceres, 1 cama, 250

Excmo. Sr. Gobernador Civil, Logroño, 4 camas, 1.000

Isaac Medarde Fernández, Logroño, 1 cama, 250

Sabas Torres, Logroño, 1 cama, 250

Carlos Mañanas (en memoria de su hijo voluntario en el frente) 1 cama, 250

Saturnino Ruíz Aduna, Logroño, 1 cama, 250

Joaquín Herrero de la Riva, Logroño, 1 cama, 250

## Delegación de Orden Público de Santiago de Compostela

COMERCIOS MULTADOS POR VENDER A PRECIOS ABUSIVOS

A la Casa Hijos de Simeón García y Compañía, por vender las alpargatas «Pelotari» refuerzo(26) que en Julio de 1936 valían 9'80 pesetas docena, cobrándolas en Marzo último a 14'70, 1.000 pesetas.

A la misma casa, por la venta de alpargatas «Pelotari» con piso de goma (30-33) que en octubre de 1935 valían 7'60 pesetas docena, cobrándolas en abril último a 12'30, 1.000 pesetas.

A la misma casa, por las alpargatas «Pelotari» con piso de goma (25-29), que en julio de 1936, valían 6'30 pesetas docena cobrándolas en octubre del mismo año a 6'95, 1.000 pesetas.

A la misma casa por las alpargatas «Pelotari» refuerzo (24) que en julio de 1936 valían 8'90 pesetas, cobrándolas en marzo último a 13'40, 1.000 pesetas.

A la misma casa, por las alpargatas «Ojetes» piso de goma que en octubre de 1936, valían 11'60 pesetas docena, cobrándolas en abril último, a 15'75 pesetas, 1.000 pesetas.

A la misma casa por las alpargatas «Pelotari» con piso de goma (34-39) que junio de 1936, valían 8'10 docena, cobrándalas en octubre del mismo año a 8'90 y en marzo último a 13'75, 1.000 pesetas.

A INDUSTRIALES POR NO ENTREGAR LOS SELLOS SUBSIDIO PRO COMBATIENTES

«Bar Moldes», Cardenal Payá número 6, 250 pesetas.

Carmen Silva Alonso, Entrerríos número 36, 250 pesetas.

POR BLASFEMIA

José García Marcote, de Villestro, 500 pesetas.

Santiago 9 de agosto de 1937. II. Año Triunfal.—El Delegado, *José Armesto Anta*.

## Comandancia Militar de Santiago

### Banderín de Enganche para el Tercio

Según nuevas instrucciones recibidas para el ingreso en el Glorioso Tercio, no se necesita talla ni documentación a guna y edad entre los 17 y 36 años, teniendo buen estado de Salud y robustez. Los que quieran ingresar en dicho Cuerpo no tiene más que presentarse en el Banderín de Enganche, sito en esta Comandancia Militar de Santiago.

Jóvenes: alistaros en el Tercio. ¡Arriba España! ¡Viva España!

## Los arbitrios municipales

**Recaudado el día 9**

Central, 104'65 pesetas.
Matadero, 883'20.
Camino Nuevo (Estación) 57'75
Camino Nuevo, 91'00.
Coches, 42'25.
Hórreo, 30'75.
Sar, 12'45.
San Pedro, 51'80.
San Cayetano, 65'25.
Vista Alegre, 25'90.
Tarás, 3'05.
Carmen, 11'50.
San Lorenzo, 20'95.
Plaza Mercado, 128'35.
Degüello, 128'58.
Total, 1.657'43.

**Reconocimiento sanitario**

Central, 18'25.
Matadero, 52'00.
Camino Nuevo(Estación)7'90
Camino Nuevo, 3'85.
San Pedro, 3'00.
Total, 85'00.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISOS

Al construír una NUEVA ESPAÑA, es deber de todo buen español procurar el que las leyes dictadas en virtud de un principio de JUSTICIA SCCIAL, no se conviertan en motivo de especulación y de lucro.

Consecuente con este criterio, la Comisión encargada de informar los expedientes de concesión del beneficio de alquileres, conforme al Decreto núm. 264 y órdenes complementarias, invita a los propietarios en primer término y a los demás ciudadanos en general, a que acudan a informar ante la misma, acerca de la situación y condiciones, tanto de los peticionarios como de aquellos a quienes se les ha concedido la tarjeta de beneficiario, que a su juicio estimen no tienen derechn al indicado beneficio.

¡Arriba España!

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios, que en las Oficinas de la Cámara, se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al tercer trimestre y segundo semestre del corriente año por todo el mes en curso, pasado el cual se incurrirá en el recargo del 20 por 100.

Lo que se advierte para que los propietarios morosos procuren evitarlo.

Santiago, 2 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Secretario, *D. Sánchez Guisande*.

¡Viva España!


**SE TRASPASA**

negocio de Hospedaje y Casa de Comidas, con antigua clientela, en el mejor sitio de la calle del Franco, número 48, Santiago.

MUY BARATO

Visitad el Café Derby y encontraréis una temperatura muy agradable. Los artículos y servicios de esta casa satisfacen el gusto más exquisito.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la **Piel, Venéreas, Vías urinarias.**—Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

**Capitol**

**Mañana colosal miércoles**

FÉMINA

No deje pasar la oportunidad de presenciar el film policíaco más apasionante que ha creado el cinema

**Eran 13**

con una constelación de estrellas españolas:

**Miguel Ligero=Ana María Custodio = Roul Roullien = Juan Torena = Carlos Diaz de Mendoza=José Nieto**

La emoción que atenaza...
La ansiedad queinmoviliza...

A LAS 5 3|4, 7 3|4 Y 10 1|2

Butaca de Señorita: 0'35


PRIMER ANIVERSARIO

## Doña Pura Montilla Villar

QUE FALLECIÓ EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1936

D. E. P.

*Su viudo Don Alfonso González Díaz; su hijo Don Alfonso González Montilla; sus hermanos Don Emilio, Don Ramón y Don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes*

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al FUNERAL que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia conventual de Padres Franciscanos de esta ciudad, mañana miércoles a las once y media.

Santiago, 10 de agosto de 1937.